INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 de enero de 2011, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 69/10 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE CONFECCION PARA EL IPS", elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración designa la Comisión Evaluadora, a los siguientes funcionarios: Ing. Cecilia Rodríguez López, Lic. Guillermo Delvalle en representación de la Unidad Solicitante Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Apoyo Logístico, y la Abog. Mónica Vargas en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.

1. ANTECEDENTES

Que la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Apoyo Logístico en su Nota Interna Not-0255-2010-000131 de fecha 18 de agosto de 2.009 eleva el pedido para la ADQUISICION DE MAQUINAS DE CONFECCION PARA EL IPS

Que por Memorando DBS/TC/N° 001599/2010 de fecha 4 de octubre de 2010, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 con el N° de Orden 603– Contratación Directa (ADQUISICION DE MAQUINAS DE CONFECCION PARA EL IPS).

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 10745/10 de fecha 28 de octubre de 2.010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 530 "Servicios Técnicos y Profesionales" y a los Programas N° 1 Asistencia Medica en General y al N°2 Gestión Administrativa y Financiera que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 4113/10 de fecha 28 de octubre de 2.010 con un monto a contratar en el presente año de 53.250.000.- (Guaraníes Cincuenta y Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil). Cabe mencionar que la contratación es plurianual siendo el monto total de la contratación de Gs. 106.500.000 (Guaraníes Ciento Seis millones Quinientos mil).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Que según Acta N° 187 de fecha 3 de diciembre de 2010 no se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03, por lo que el sobre presentado por la firma **ACI DE MARIO APONTE CANO** fué devuelto al oferente.

Ing. Cecilia Rodríguez
Licitaciones
D.G.B.S.

Abog. Mónica B. Vargas

Posteriormente conforme al Acta N° 200 de fecha 14 de diciembre de 2010, siendo las 11:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de la empresa que se presentó al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **ACI DE MARIO APONTE CANO:** Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 56.870.000.- (GUARANIES Cincuenta y Seis Millones Ochocientos Setenta Mil) IVA incluido.

El oferente presenta Constancia N° 1106333 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Observación: No se visualiza C.I. del firmante de la oferta, Sr. Ricardo Aponte Cano representante legal según D.N.C.P. (SIPE).

2. **COMERCIAL BARUA.:** Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 59.353.000.- (GUARANIES Cincuenta y Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil) IVA incluido.

3. **TODO COSTURA S.A.:** Lote 1: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 33.650.000.- (GUARANIES Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Seiscientos Cincuenta Mil) IVA incluido.

LOTE 2: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 25.950.000.- (GUARANIES Veinte y Cinco Millones Novecientos Cincuenta Mil) IVA incluido.

El oferente presenta Constancia N° 1108653 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC).

N° de Orden	Documentos Substanciales	ACI DE Mario Aponte Cano		COMERCIAL BARUA		TODO COSTURA S.A	
		C	NC	C	NC	C	NC
1	Formulario de Presentación de la Oferta	X		X		X	
2	Formulario de Lista de Precios	X		X		X	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	X		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cecilia Rodriguez
Dpto. Licitaciones

Abog. Mónica B. Vargas

N° de Orden	Documentos Substanciales	ACI DE Mario Aponte Cano		COMERCIAL BARUA		TODO COSTURA S.A	
		C	NC	C	NC	C	NC
4	Compromiso del Oferente en Garantizar el Mantenimiento de Oferta	X		X		X	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	X		X		X	

5. <u>VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS</u> (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

<u>COMERCIAL BARUA:</u> En el Lote 1 Departamento de Apoyo Logístico, en los ítems 1 y 4 respectivamente se ha constatado que el producto entre la cantidad y el precio unitario con IVA no reproduce a lo escrito en su oferta, por lo que la presente comisión evaluadora ha procedido a la corrección correspondiente, de modo a que su oferta del lote 1 se modifica a Gs. 33.184.000 y por lo tanto su oferta total es de Gs. 59.109.000

<u>TODO COSTURA S.A:</u> En el Lote 2 Departamento de Producciones Varias – Sección Ropería en el ítem 4 se ha constatado que el producto entre la cantidad y el precio unitario con IVA no reproduce a lo escrito en su oferta, por lo que la presente comisión evaluadora ha procedido a la corrección correspondiente, de modo a que su oferta del lote 2 se modifica a Gs. 25.150.000 y por lo tanto su oferta total es de Gs. 58.800.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cecilia Rodriguez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Abog. Mónica B. Vargas

6. CUADRO DE PRECIOS

A continuación se presenta el cuadro de la empresa que se presentó al presente llamado:

LOTE 1 Departamento de Apoyo Logístico						ACI DE Mario Aponte Cano			COMERCIAL BARUA			TODO COSTURA S.A		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENT.	MARCA/ PROCED.	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	MARCA/ PROCED.	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	MARCA/ PROCED.	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	23121614-007	Maquina de Costura Recta Liviana de 1 aguja, tipo Industrial	Unidad	4	Unidad	JACK/ TAIWAN	2.280.000	9.120.000	JACK/ TAIWAN	2.440.000	9.760.000	GEMSY/C HINA	2.150.000	8.600.000
2	23121614-006	Maquina de Coser Overlock de 5 hilos, tipo Industrial	Unidad	2	Unidad	JACK/ TAIWAN	3.400.000	6.800.000	JACK/ TAIWAN	3.843.000	7.686.000	GEMSY/C HINA	3.600.000	7.200.000
3	23121614-003	Maquina de Coser Collareta, 3 Agujas con tapa costura y pedal	Unidad	2	Unidad	JACK/ TAIWAN	5.750.000	11.500.000	JACK/ TAIWAN	6.222.000	12.444.000	GEMSY/C HINA	6.000.000	12.000.000
4	23121604-001	Maquina Cortadora Circular de Tela de 5 "1/4 con cuchilla circular	Unidad	3	Unidad	WESTIMAN/TAIWAN	1.520.000	4.560.000	JACK/ TAIWAN	1.098.000	3.294.000	GEMSY/C HINA	1.950.000	5.850.000
								31.980.000			33.184.000			33.850.000

LOTE 2 Departamento de Producciones Varias – Sección Ropería						ACI DE Mario Aponte Cano			COMERCIAL BARUA			TODO COSTURA S.A		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENT.	MARCA/ PROCED.	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	MARCA/ PROCED.	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	MARCA/ PROCED.	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	23121614-007	Maquina de Coser Industrial Recta	Unidad	5	Unidad	JACK/ TAIWAN	2.280.000	11.400.000	JACK/ TAIWAN	2.440.000	12.200.000	GEMSY/C HINA	2.150.000	10.750.000
2	23121614-006	Maquina de Coser Industrial Overlook	Unidad	2	Unidad	JACK/ TAIWAN	3.400.000	6.800.000	JACK/ TAIWAN	3.843.000	7.686.000	GEMSY/C HINA	3.600.000	7.200.000
3	23121604-001	Cortadora de Tela Eléctrica	Unidad	2	Unidad	SILVERSTAR/TAIWAN	2.700.000	5.400.000	JACK/ TAIWAN	2.440.000	4.880.000	GEMSY/C HINA	1.950.000	3.900.000
4	48101511-001	Plancha a VAPOR Industrial	Unidad	1	Unidad	DIAMOND/TAIWAN	1.290.000	1.290.000	JACK/ TAIWAN	1.159.000	1.159.000	BLANCA PRESS/ Argentina	3.300.000	3.300.000
								24.890.000			25.925.000			25.150.000
						TOTAL OFERTADO POR EMPRESA		56.870.000			59.109.000			58.800.000

Ing. Cecilia Rodríguez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Abog. Mónica B. Vargas

7. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones presentadas en el acto de apertura de sobres conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1. **ACI DE MARIO APONTE CANO:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

CONCLUSION:

Tanto las documentaciones de carácter sustancial como formal se ajustan a lo prescripto en el PBC.-

2. **COMERCIAL BARUA.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

CONCLUSION:

Tanto las documentaciones de carácter sustancial como formal se ajustan a lo prescripto en el PBC.-

3. **TODO COSTURA S.A.:**

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

CONCLUSION:

Tanto las documentaciones de carácter sustancial como formal se ajustan a lo prescripto en el PBC.-

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las Especificaciones Técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

Cuadro de cumplimiento de Especificaciones Técnicas según PBC			
Orden	**Empresa**	**Cumple**	**No cumple**
1	ACI de Mario Aponte Cano	SI	
2	COMERCIAL BARUA	SI	
3	TODO COSTURA	SI	

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración la siguiente conclusión:

La presente adjudicación debe ser por Lote, tal como se menciona en el PBC , por tanto se sugiere adjudicar de la siguiente manera:

Lote 1 Departamento de Apoyo Logístico: **ACI DE Mario Aponte Cano** oferta evaluada como la mas baja en precio y que además cumple con todos los requisitos solicitados.

Abog. Mónica B. Vargas
Mat. Nº 5776

Instituto de Previsión Social
Ing. Cecilia Rodríguez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Lote 2 Departamento de Producciones Varias – Sección Ropería: **ACI DE Mario Aponte Cano** oferta evaluada como la mas baja en precio y que además cumple con todos los requisitos solicitados.
A continuación se presenta el cuadro de sugerencia de adjudicación:

ACI DE Mario Aponte Cano

LOTE 1 Departamento de Apoyo Logístico

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	23121614-007	Maquina de Costura Recta Liviana de 1 aguja, tipo Industrial	Unidad	4	Unidad	JACK/ TAIWAN	2.280.000	9.120.000
2	23121614-006	Maquina de Coser Overlock de 5 hilos, tipo Industrial	Unidad	2	Unidad	JACK/ TAIWAN	3.400.000	6.800.000
3	23121614-003	Maquina de Coser Collareta, 3 Agujas con tapa costura y pedal	Unidad	2	Unidad	JACK/ TAIWAN	5.750.000	11.500.000
4	23121604-001	Maquina Cortadora Circular de Tela de 5 "1/4 con cuchilla circular	Unidad	3	Unidad	WESTMAN/ TAIWAN	1.520.000	4.560.000
Total Adjudicado lote 1 (Son Guaranies treinta y un millones novecientos ochenta mil)								31.980.000

LOTE 2 Departamento de Producciones Varias – Sección Ropería

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	23121614-007	Maquina de Coser Industrial Recta	Unidad	5	Unidad	JACK/ TAIWAN	2.280.000	11.400.000
2	23121614-006	Maquina de Coser Industrial Overlook	Unidad	2	Unidad	JACK/ TAIWAN	3.400.000	6.800.000
3	23121604-001	Cortadora de Tela Eléctrica	Unidad	2	Unidad	DIAMOND/ TAIWAN	2.700.000	5.400.000
4	48101511-001	Plancha a VAPOR Industrial	Unidad	1	Unidad	SILVER STAR/ TAIWAN	1.290.000	1.290.000
Total Adjudicado lote 2 (Son guaranies veinte y cuatro millones ochocientos noventa mil)								24.890.000

Total Adjudicado ACI DE Mario Aponte Cano (Son guaranies Cincuenta y seis millones ochocientos setenta mil)	56.870.000

Ing. Cecilia Rodriguez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Abog. Mónica [illegible] R.
Matrícula [illegible] 176
Dirección Jurídica - I.P.S.

10. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA PREUPUESTARIO	RUBRO	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL ADJUDICADO
01	Gestión Adm. Y Financiera	530	26.092.500	13.933.150
02	Asistencia Médica General		80.407.500	42.936.850
TOTAL			**106.500.000**	**56.870.000**

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada la firma oferente en caso de ser adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato, el siguiente documento:

ACI DE Mario Aponte Cano:

1. **Certificado de cumplimiento tributario**
2. **Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores y de Interdicciones**
3. **Certificado de estar al día con el pago del Seguro Social o la declaración jurada de no poseer trabajadores en relación de dependencia.**

Es nuestro informe.-

.....

Ing Cecilia Rodríguez López
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Opto. Licitaciones
D.G.B.S.

.....

Abog. Mónica Vargas
Representante de la Dirección Jurídica

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. Nº 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

.....

Lic. Guillermo Delvalle
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Apoyo Logístico